



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- El Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero de 2013, que delega la función de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : Reinaldo Sepulveda Lepin Rut 016631597-2  
 La cantidad de \$ : 122,190 CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS  
 Por concepto de : CONFECCION DE BOLSOS ECOLOGICOS PARA PROGRAMA PROMOCION DSM PUCON  
 Fecha de Pago : 27/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	223	14/12/2013	122,190

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-04-000-000-000	Programa de Promoción	122,190	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander		122,190
Sumas Iguales		122,190	122,190

### REFRENDACION

Cuenta	114-05-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente	9,135,291			
Total Comprometido	9,135,291			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD